

**ACTA**

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2017/29	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	13 de julio de 2017
Duración	Desde las 14:30 hasta las 15:10 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Juan Antonio Barrios García
Secretario	José Carlos Calderón Fournier

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
45557025M	Isabel Chaves Suárez	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	NO
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ

Excusas de asistencia presentadas:

1. Javier Díaz de la Peña López:
«VACACIONES»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

**A) PARTE RESOLUTIVA****Aprobación del acta de la sesión anterior**

Acta n.º 28

Expediente 1823/2017. LO 122/17 FERNANDO GARCÍA SÁNCHEZ ALHUCEMAS,28**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento**LICENCIA DE OBRA MENOR**

D. Fernando García Sánchez (34777390X), con domicilio en calle Alhucemas n.º 28. Examinado el expediente 1823/2017, por el que solicita licencia de obra para “REFORMA DE TERRAZA, IMPERMEABILIZACIÓN” en calle Alhucemas n.º 28, con Referencia Catastral 2376303QC2627N0001KS, La Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda conceder la licencia solicitada previo abono del (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 35 €.

Expediente 1821/2017. LO 123/17 FRANCISCO OBREO ÁLVAREZ**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento**LICENCIA DE OBRA MENOR**

D. Francisco Obreo Álvarez (33976534Z), con domicilio en ctra. Villalba n.º 1. Examinado el expediente 1821/2017, por el que solicita licencia de obra para “PICADO Y ENFOSCADO EN FACHADA” en ctra. Villalba n.º 1, con Referencia Catastral 2981002QC2628S0001TF, La Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda conceder la licencia solicitada previo abono del (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 17,50€.

**Expediente 1824/2017.LO 124/17 DIEGO CHAVES CIDONCHA****Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIA DE OBRA MENOR

D. Diego Chaves Cidoncha (80015610J), con domicilio en calle Miguel Garrayo n.º 33. Examinado el expediente 1824/2017, por el que solicita licencia de obra para “EJECUCIÓN DE CERRAMIENTO MALLA METALICA” en Polígono 54 parcela 33, con Referencia Catastral 06054A054001030000PK, La Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda conceder la licencia solicitada previo abono del (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 35€.

Expediente 1838/2017. LO 126/17 VALENTÍN ORTIZ BLANCO BULLONES n.º 20**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIA DE OBRA MENOR

D. Valentín Ortiz Blanco (08344671H), con domicilio en calle Bullones n.º 20. Examinado el expediente 1838/2017, por el que solicita licencia de obra para “SUSTITUIR BAÑERA POR PLATO DE DUCHA” en el inmueble situado en calle Bullones n.º 20, con Referencia Catastral 2779026QC2627N0001RS, La Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda conceder la licencia solicitada previo abono del (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 16,10€.

Expediente 1836/2017. LO 127/17 ENRIQUE ORTIZ RUIZ**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIA DE OBRA MENOR

D. Enrique Ortiz Ruiz (34779208 B), con domicilio en calle Los Santos n.º 22, bajo A. Examinado el expediente 1836/2017, por el que solicita licencia de obra para



“DESATASCO DE RED INTERIOR” en calle Los Santos n.º 22, bajo A y zona común de la comunidad. La Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda conceder la licencia solicitada previo abono del (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 31,50€.

Expediente 657/2016. LO 131/16 ANTONIO LÓPEZ BARRIOS**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento**LICENCIA DE OBRA MENOR**

D. Antonio López Barrios (80006955Y), con domicilio en calle Ramón y Cajal n.º 54. Examinado el expediente 0657/2016, por el que solicita licencia de obra para “APERTURA DE HUECO EN EDIFICIO” en calle Cava n.º 50, con Referencia Catastral 2675009QC2627N0001IS, La Junta de Gobierno Local, independientemente de la autorización que pueda corresponder a otro organismo y visto el informe favorable emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, acuerda conceder la licencia solicitada previo abono del (ICIO) y tasas correspondientes que asciende a 52,50€.

Respecto a la solicitud de licencia de obra para “REFORMA DE CUBIERTA”, queda denegada por no presentar la documentación exigida para su remisión a la Comisión de Patrimonio.

Expediente 1418/2017. Comunicación Previa Despacho de abogados**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento**LICENCIA DE USO Y ACTIVIDAD (COMUNICACIÓN PREVIA)**

D.ª María José Gordillo Gutiérrez (44777319E), con domicilio en calle Arias Alonso, n.º 5, presenta Comunicación Previa para el inicio de la actividad con Epígrafe 731 “Abogados”, situado en calle Arias Alonso, n.º 5, según la Ley 12/2012, de 26 de diciembre de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y conforme a la Ordenanza Reguladora del Procedimiento de Comprobación de Actividades Comerciales. Visto los informes favorables del responsable de Actividades Económicas, la Autoridad Sanitaria Local y del Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local la registra con el número 1418/2017, a los efectos de tener constancia de la misma, la cual se iniciará bajo la exclusiva responsabilidad del titular



de la actividad, previo abono de la tasa correspondiente que asciende a 100,00 €

Expediente 1800/2017. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D. Pedro Gómez Zambrano (080027974A), con domicilio en calle Cristo n.º 26. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca Volkswagen Polo, matrícula 6604 CWX, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El presente acuerdo surtirá efectos en el ejercicio 2018.

Expediente 1814/2017. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D.ª María Dolores Zambrano Santiago (34779096Z), domiciliado en calle Ramón y Cajal n.º 64. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, La Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica del vehículo marca Opel Zafira matrícula 0884-DVR, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efecto en el ejercicio 2018.

Expediente 1816/2017. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D. José Joaquín Hernández Gutiérrez (34781140B), con domicilio en calle Martianes n.º 138. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de



Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca Nissan Primera, matrícula BA-5652-AC, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El presente acuerdo surtirá efectos en el ejercicio 2018.

Expediente 1825/2017. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D. Ismael De la Cruz Ortega (34781140B), con domicilio en calle Santiago n.º 6. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca Opel Vectra, matrícula 4570-CYC, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El presente acuerdo surtirá efectos en el ejercicio 2018.

Expediente 1826/2017. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D. Sergio Sánchez González (43552999S), con domicilio en calle Voluntariado n.º 6. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca Mercedes Benz, matrícula 4946-BGF, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El presente acuerdo surtirá efectos en el ejercicio 2018.

Expediente 1833/2017. Tarjeta de estacionamiento

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D. Sergio Sánchez González (43552999S), con domicilio en calle Voluntariado n.º 6. La Junta de Gobierno Local, visto en informe favorable emitido por la



Trabajadora Social acuerda concederle la expedición de tarjeta de aparcamiento para personas con discapacidad, adscrita al vehículo marca Mercedes Benz, matrícula 4946-BGF.

Expediente 1847/2017. Tarjeta de estacionamiento**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D. Faustino Barrios Rico (80034755E), con domicilio en calle Las Marinas n.º 17. La Junta de Gobierno Local, visto en informe favorable emitido por la Trabajadora Social acuerda concederle la expedición de tarjeta de aparcamiento para personas con discapacidad, adscrita al vehículo marca Ford Mondeo, matrícula 9041-GHR, propiedad de D.ª María Lourdes Zambrano Merino.

Expediente 1848/2017. Declaración de Exención del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (Personas de movilidad reducida/Personas con discapacidad)**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D. Bartolomé Barrios Cuéllar (8767269Z), con domicilio en calle Alcudia n.º 82. Visto el informe favorable emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la exención del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del vehículo marca Citroen Berlingo, matrícula 9107-GFF, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El presente acuerdo surtirá efectos en el ejercicio 2018.

Expediente 1772/2017. Licencia de Vado (Ocupación de Dominio Público).**Favorable****Tipo de votación:**

Unanimidad/Asentimiento

D. José María Hormigo Morgado (80043974H), con domicilio en calle Bullones, n.º 66. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda la autorización de la instalación de una placa de vado permanente en calle Mina n.º 3, previo pago de su importe de 18€ en el servicio de Recaudación Municipal, así como pintar señalización con línea amarilla longitudinal



continua de 1,5 m. frente al vado.

Expediente 1841/2017. Licencia de Vado (Ocupación de Dominio Público).**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento

D.^a Rosario Santiago Gómez (34778106J), con domicilio en calle Guardia Civil n.º 41. Visto el informe favorable emitido por el Agente de Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación de una placa de vado permanente en calle Guardia Civil n.º 41, previo pago de 18€ en el servicio de Recaudación Municipal.

Expediente 1865/2017. Licencia de Vado (Ocupación de Dominio Público).**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento

D. José Enriquez López (80007244L), con domicilio en calle Guardia Civil n.º 41. Visto el informe favorable emitido por el Agente de Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación de una placa de vado permanente en calle Guardia Civil n.º 41, previo pago de 18€ en el servicio de Recaudación Municipal.

Expediente 1850/2017. Solicitud de Alta de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Potables**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento

Const. y Reformas Roysan S.L (B06583041), con domicilio en calle Cristo n.º 26. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la instalación de una acometida de agua en Avda. de Galicia n.º 3, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.

Expediente 1827/2017. Antonio Luís Hormigo López. Cesión aula de la naturaleza**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento



D. Antonio Luís Hormigo López (45558767E), con domicilio en calle calle Silera n.º 18. Visto el informe favorable emitido por la Coordinadora de la Universidad Popular, la Junta de Gobierno Local acuerda cederle el Aula de la Naturaleza el día 12 de Agosto de 2017 para celebrar una reunión de amigos, previo depósito de una fianza de 300 € en la tesorería municipal, presentación del seguro de responsabilidad y firma de convenio, conforme a la Ordenanza Municipal reguladora de la cesión de instalaciones de titularidad municipal.

Expediente 1910/2017. Bases del Certamen de Cante Flamenco**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las bases que regirán el I Certamen de Cante Flamenco "Ciudad de Fuente del Maestre" 2017.

Expediente 1873/2017. Ampliación de hora de cierre de establecimientos "Fiestas de Santiago"**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento**AMPLIACIÓN DE HORARIO, FIESTAS DE SANTIAGO 2017**

La Junta de Gobierno Local acuerda ampliar el horario de cierre de los festejos populares y establecimientos públicos hasta las 6 de la mañana los días 21 y 22 de julio, conforme a lo establecido en el artículo 6.1 a) de la Orden de 16 de Septiembre de 1996, por la que se establecen los horarios de apertura y cierre de los establecimientos, espectáculos públicos y actividades recreativas.

Expediente 1840/2017. Aprobación de Facturas.**Favorable****Tipo de votación:**
Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

Nº

PROVEEDOR

CONCEPTO

IMPORTE



Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Acta 29 de 13 de Julio de 2017

6/2017	María José Mateo Vera	Inmatriculación de inmueble en Plaza Gran Maestre n.º 20	267,58 €
943	Consultores de empresas fontaneras s.l.	Honorarios de trabajos PER junio de 2017	431,70 €
944	Autocares Canito, S.L.	Viaje a Zafra y El Raposo con Escuela Profesional Fuente Roniel III el 15-06-17	220,00 €
945	Telefónica Móviles España, S.A	Telefonía móvil de 18 de mayo a 17 de junio	208,56 €
946	Telefónica Móviles España, S.A	Cuota contrato internet móvil de 18 de mayo a 17 de junio	32,67 €
947	INGELUZ S.L.	42 Lámparas LED para alumbrado público.	768,20 €
948	Hnos. García Cervera e Hijos, S.L.	Combustible mes de junio	1.783,39 €
949	Consultores de empresas fontaneras s.l.	Honorarios por sustitución entre el 26 y 30 de junio de 2017	310,10 €
950	Gestión y Explotación de Servicio Públicos Extremeños, S.A.U.	Impuesto sobre eliminación de residuos en vertedero mes de junio	2.203,21 €
951	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica C.P. Cruz Valero Gimnasio-comedor de 30-04-17 al 31-05-17	559,23 €
952	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Centro de formación Huerta de Muladar 30-04-17 al 31-05-17	180,47 €
953	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica Colegio Miguel Garrayo – comedor de 30-04-17 al 31-05-17	349,64 €
954	CIDE HCENERGIA S.A.	Energía eléctrica A.P. Calle Burguillos de 30-04-17 al 31-05-17	209,94 €
955	Francisco Rojas Santiago	Recogida de residuos sólidos urbanos correspondientes al mes de junio	8.972,98 €
956	José María Pecero Pecero	Pinchazos varios y neumáticos rodillo compactador y barredora	506,29 €
957	Cristales y persianas López, s.l.	Arreglo de persiana en guardería	36,30 €

Ayuntamiento de Fuente del Maestre



958	Tepol seguridad, s.l.	Servicio de vigilancia Romería de San Isidro 2017	724,79 €
959	María del Espino Núñez-Barranco Ruiz de Elvira	Publicidad junio	96,80 €
960	Imprenta Unión 4, S.L.	8000 entradas para piscina	290,40 €
964	Manuel Pecero Casimiro	Pinturas, ventilador y material de ferretería	593,69 €
965	REVI DISTRIBUCIONES Y APLICACIONES SL	1ª Certificación (75%) Obra "LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE PISCINA"	6.261,75 €
966	SUQUIBA, S.L.	Segunda cuota correspondiente al 20% del mantenimiento y Suministro de productos para Piscina Municipal temporada 2017	847,00 €
967	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.	Correspondencia mes de junio 2017	180,94 €
968	Isabel Bardón Sayago	Periódicos H. pensionista, Revistas Biblioteca (ambos de abril a junio incluido) y otros	373,65 €
969	Corporación Medio de Extremadura S.A.	Suscripción Hoy Diario de Extremadura de 1 de Julio a 31 de diciembre de 2017	292,26 €
970	Conrado del Castillo Miró	2 Carteles de chapa obras de la Junta de Extremadura	152,46 €
971	Manuel Zambrano Gordillo	Trabajo para arrancar BOBCAT 753 y 2 latas de aceite	95,03 €
972	José Rodríguez Rodríguez	3 trofeos de cartas para Semana Cultural del Hogar del Pensionista	55,00 €
973	Antonio Luis Ortiz Chaves	Llave esfera y adaptador de grifo para El Matadero	11,99
974	Antonio Luis Ortiz Chaves	Material de ferretería para el Colegio San José de Calasanz	70,66
975	Francisco José González Gómez	Reparación y mantenimiento Retro excavadora CASE	528,12
976	Alberto Arévalo Caleyá	Tablero Finlandés y su colocación para Piscina Municipal	197,23 €
977	Alberto Arévalo Caleyá	103 listones para estantería de la Biblioteca Municipal	114,95 €



978	Alberto Arévalo Caleya	Arreglo de la baranda de las escaleras del Salón de Actos de la Casa de la Cultura	26,62 €
979	Radio Hornachos, S.L.	Publicidad Feria Medieval	217,80 €
980	Fontanería Fonreal s.l.	Sombrilla de 3 metros con base a ruedas y 6 camisetas de socorrista serigrafiadas	162,91 €
981	Fontanería Fonreal s.l.	Uniformidad y otros socorrismo	219,68 €
982	Indalecio Montero Parra	Iluminación Monumental para la Noche en Blanco los días 2, 3 y 4 de junio de 2017	3.956,70 €
983	Distrib. Pecero Pecero S.L.U.	200 botellas de agua del Rosal	43,90 €
984	Fco. Javier Quiñones Jaramillo	Consulta e identificación de un perro mediante microchip.	31,27 €
985	Antonio Luis Ortiz Chaves	Material de ferretería	7,50 €
986	Fontanería Fonreal s.l.	Uniformidad	1.066,59 €
987	Gestión y Explotación de Servicio Públicos Extremeños, S.A.U.	Eliminación Residuos Sólidos Urbanos junio 2017	7.352,27 €
988	Radio Hornachos, S.L.	Publicidad Noche en blanco de 31 de mayo a 3 de junio	217,80 €
989	Juana Arévalo Gómez	Alquiler Local de Plaza Gran Maestre 9 (Centro de Ocio) , mes de julio 2017	302,94 €
990	Venta especializada de material Eléctrico S.L.L.	Material eléctrico	139,59 €
991	Matías Guerrero León	Replanteo topográfico de manzanas en la UA-3 de Fuente del Maestre	228,00 €
992	Miguel Ángel Sánchez Sánchez	Sustitución del embrague del tractor Cortacesped y reparaciones varias	912,19 €
993	Miguel Ángel Sánchez Sánchez	Reparación y mantenimiento Desbrozadora	166,06 €



994	Industrias Caleyá S.L.	20 Barras cortadas para la Feria Medieval	17,00 €
995	Fontanería Fonreal s.l.	6 aspersores y 140 goteros de riego	101,53 €
996	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.	Caja de embalaje grande	3,58 €
			24.948,66 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE